



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

Grupo Municipal  
Socialista



**PLENO ORDINARIO DE 26 DE ENERO DE 2017**

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

**Sobre propuestas para la mejora integral en materia de accesibilidad de la zona Los Horcajos- Estación.**

**D. Ángel González Bascuñana, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 155 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente moción.**

Las asociaciones vecinales son colectivos que actúan como fuente de información de la realidad cotidiana que vivimos los vecinos y vecinas de Pozuelo, ya que viven diariamente los problemas y dificultades que afectan a las diferentes zonas geográficas de nuestro municipio. En la moción que nos ocupa, incorporamos el concienzudo trabajo de estudio y conclusiones de la Asociación de vecinos Los Horcajos-La Estación preocupados por los serios problemas de accesibilidad que vive esta zona de Pozuelo, delimitada por las calles Carretera de Humera, Nuestra Señora de Montserrat, Avd. Comunidad de Madrid y la calle Juan Díaz Mula, conclusiones y problemas que desde el Grupo Socialista hemos contrastado "in situ" junto a la directiva de la Asociación y que nos consta que el equipo de gobierno del Partido Popular conoce desde hace años precisamente por comunicación de la propia asociación.

Es obvio, para cualquier ciudadano que recorra nuestra ciudad a pie, que una de las grandes asignaturas pendientes de los gobiernos de Pozuelo de Alarcón ha sido y es el tema de la accesibilidad, una ciudad pensada y desarrollada para el vehículo privado tanto en sus espacios más tradicionales como en los nuevos desarrollos, esa limitada visión que hace que muchos vecinos y vecinas de nuestra ciudad vivan diariamente una suerte gymkana que en el caso de mayores, niños y personas con algún tipo de discapacidad se convierte directamente en condena al aislamiento por los riesgos que supone para su integridad física.

Las propuestas del estudio realizado por la Asociación de vecinos Los Horcajos-La Estación que traemos como propuestas de acuerdo de esta moción, es un alarde de dedicación y sentido común que merece la pena observar con atención y establecer los cauces para una rápida actuación.

**Por todo lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente MOCIÓN mediante la cual se solicita que por el órgano competente de este Ayuntamiento se instruya el procedimiento necesario para:**

- 1.- Actuación inmediata para la eliminación de las barreras arquitectónicas tanto de elementos verticales como horizontales en las aceras del área definida, sin recurrir a la tala de árboles, utilizando en este caso rebordes que permitan el paso.
- 2.- Abordar de forma decidida la ampliación de anchura de las aceras, incluyendo como proyecto piloto en algunas calles medidas de elevación de la calzada al nivel de las

aceras y de esta manera facilitar un espacio compartido entre todo tipo de vehículos y peatones, promoviendo la circulación a bajas velocidades con los consecuentes resultados positivos de aumento de la seguridad y reducción de efectos contaminantes de todo tipo.

3.- Incorporación de pasos de peatones elevados en las vías de mayor circulación rodada, así como sistemas de control de velocidad. Sirvan como ejemplo las calles San Rafael, Ferrocarril o Juan Díaz Mula.

4.- Medidas para la reducción del impacto acústico de autobuses urbanos con la incorporación de vehículos híbridos y de microbuses eléctricos, para una menor emisión de ruidos y gases contaminantes.

5.- Creación de calles 30 o carril bici tanto desde la Com. De Madrid como desde la Crta. de Húmera o C/Ferrocarril para acceder al colegio San José Obrero para facilitar el acceso con ese medio de transporte de forma segura.

Pozuelo de Alarcón, 11 de enero de 2017



Ángel González Bascuñana  
Portavoz GM Socialista